

CONSEJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE OVIEDO

INFORME SOBRE ASIGNATURAS CON BAJA TASA DE RENDIMIENTO Y LA
APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA curso 20-21

Artículo 8.3 y 4 normativa de permanencia

Comisión de Permanencia

Contenido

I. ANTECEDENTES.....	5
II. CONTEXTO Y DATOS GENERALES	6
III. DATOS DE ABANDONO EN RELACIÓN CON EL INCUMPLIMIENTO DE PERMANENCIA...30	
IV INFORME DE LOS CENTROS.....	33
V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	37

La **Comisión de Permanencia** de la Universidad de Oviedo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.3 y 4 de su Normativa de progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster universitario aprobada por Acuerdo del Pleno del Consejo Social el 16 de mayo (BOPA de 3 de agosto de 2016, en adelante normativa de permanencia), evacua las siguientes conclusiones relativas al informe sobre las asignaturas cuyas tasas pueden afectar a la viabilidad de los planes de estudio de Grado y Máster correspondientes a el curso 2020/21, y sobre los resultados de la campaña de permanencia del curso 2021-22.

I. ANTECEDENTES

La Comisión de Permanencia de esta Universidad, una vez recibida información sobre las tasas de rendimiento de los Grados y sus distintas asignaturas impartidas en el curso 2020/21, acordó en su reunión de 28 de abril de 2023 que serían consideradas a efectos de este informe aquellas asignaturas que cumpliesen con los siguientes criterios:

Se considerarán sujetas a informe todas aquellas asignaturas críticas que en el curso evaluado hayan obtenido una tasa inferior al 40%, y las que hallándose en el intervalo 40-50% de tasa de rendimiento, presenten un historial irregular o singular, o se impartan en diversos centros y/o titulaciones, o presentan alguna peculiaridad que aconseje recabar información de los centros sobre su trayectoria, visto en todo caso su historial de tasas de éxito, eficiencia, evaluación y rendimiento, atendiendo al número de estudiantes matriculados en ese curso. Para realizar dicha selección a título orientativo se han seguido los siguientes indicadores acumulativos:

1. Que su tasa de rendimiento difiere en más de 20 puntos porcentuales del objetivo del título de Grado en que se imparte la asignatura, según lo establecido en la memoria de verificación de dicho Grado.

Y

2. Que además esté 10 puntos porcentuales por debajo de la tasa de rendimiento promedio de la titulación en los diferentes cursos.

Además, en este informe se han excluido las asignaturas de carácter optativo y aquellas que tienen un número de estudiantes matriculados inferior a diez, así como las de los Grados que se encuentren en proceso de extinción.

Se ha considerado que merecen una especial atención los centros que impartan Grados en los que concurren cinco o más asignaturas sujetas a informe.

En algunos casos, la Comisión ha considerado adecuado solicitar informe sobre asignaturas que, no cumpliendo los requisitos 1 y 2, a su juicio, aconsejen someterlas a informe. La Comisión en sus trabajos ha tenido en cuenta también los datos históricos de los últimos cursos relativos a las tasas de éxito, eficiencia y evaluación de los Grados en su cuarto año.

El 2 de noviembre de 2023 la Comisión de Permanencia aprobó este informe y acordó elevar sus conclusiones al Pleno del Consejo Social, que tomó conocimiento del mismo en su reunión de 14 de noviembre de 2023.

II. CONTEXTO Y DATOS GENERALES

PARÁMETROS

La Comisión, habida cuenta de la experiencia y resultados alcanzados en sus últimos cuatro informes, que abarcan los cursos académicos (14/15-15/16, 16/17, 17/18-18/19 y 19-20), ha ajustado sus criterios de selección de las asignaturas con bajas tasas de rendimiento tratando de identificar aquellas que, en efecto, tal y como dispone la norma de aplicación – artículo 8.2-, tengan “*unas tasas que puedan afectar a la viabilidad de la titulación*”. Para ello, de cada asignatura, además de su Tasa de Rendimiento en el curso de referencia, y su evolución en los últimos 4 cursos académicos, se han tenido en cuenta sus siguientes tasas a lo largo de los últimos 5 cursos académicos:

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre los créditos superados por los estudiantes matriculados en una asignatura y los créditos que han necesitado matricular para superarla.

Tasa de Evaluación: relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados a evaluación.

Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados.

Recibido el “Estudio de rendimiento académico. Informe global. Curso 2020/21” de la Unidad Técnica de Calidad (Vicerrectorado de Gestión Académica), dividido por Tasas (ANEXO I), la Comisión realizó la primera selección de asignaturas con arreglo a estos criterios (pp. 18-20) y se remitió a cada centro involucrado la solicitud de informe sobre el estado de las correspondientes asignaturas, los cuales elaboraron los correspondientes informes evacuados por los equipos directivos de los centros (ANEXO II).

Tras estos análisis, se confeccionó el listado final de asignaturas con bajas tasas de rendimiento sujetas al informe del artículo 8 de la Normativa de Permanencia y Progreso en los Estudios de Grado y Máster oficiales de la Universidad de Oviedo.

DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Fuente: “Estudio de rendimiento académico. Informe global. Curso 2020/21”. Vicerrectorado de Gestión Académica”. Unidad Técnica de Calidad (ANEXO III).

Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://calidad.uniovi.es/informesuo>

Número total de grados impartidos en el curso 2020/21:

En la UO se impartieron **50 Grados, 3 Dobles Grados y 2732 asignaturas en centros propios.**

El primer curso en el que fueron implantados los nuevos grados, sustitutos de las licenciaturas y diplomaturas, fue el 2009/2010 con 13 grados. La primera cohorte de egresados de grado tuvo lugar en el curso 2012/2013.

El número de estudiantes matriculados en el curso 2020/21 en estudios de Grado fue de 17.384 (en el curso 19/20 fue de 17.314). Estudiantes matriculados de nuevo ingreso: 4.345 (25% del total de matriculados en el Grado).

TASAS MEDIAS DE LA UNIVERSIDAD

Curso académico	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de rendimiento (%)	75,3	74,9	76,0	82,2	74,3
Tasa de éxito (%)	85,4	85,3	86,1	89,9	85,3
Tasa de evaluación (%)	88,1	87,9	88,3	91,4	87,1
Tasa de eficiencia (%)	87,4	86,9	87,7	87,0	86,9

Cohorte de nuevo ingreso	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Tasa de graduación (%)	42,3	38,1	43,7	40,9	39,7
Tasa de idoneidad en la graduación (%)	28,5	26,5	28,8	26,9	26,7

Cohorte de nuevo ingreso	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Tasa de abandono (%)	36,3	34,6	34,8	32,1	33,1
Tasa de abandono primer año (%)	21,8	21,5	21,5	20,0	22,8
Tasa de abandono segundo año (%)	9,2	8,4	8,5	8,5	7,5
Tasa de abandono tercer año (%)	5,3	4,7	4,8	3,7	2,8
Cambio estudios dentro UO (%)	13,1	11,5	12,0	11,6	10,9
Tasa abandono forzado por normativa progreso y permanencia (NPP) (%)	17,6	17,5	17,3	15,6	16,6

El estudio de rendimiento académico del curso académico 2020-2021 se hizo según consulta a SIES el 14/10/2021, fecha en la que se disponía de datos de titulados hasta el curso 2020-2021 y de datos de matrícula hasta el curso 2021-2022.

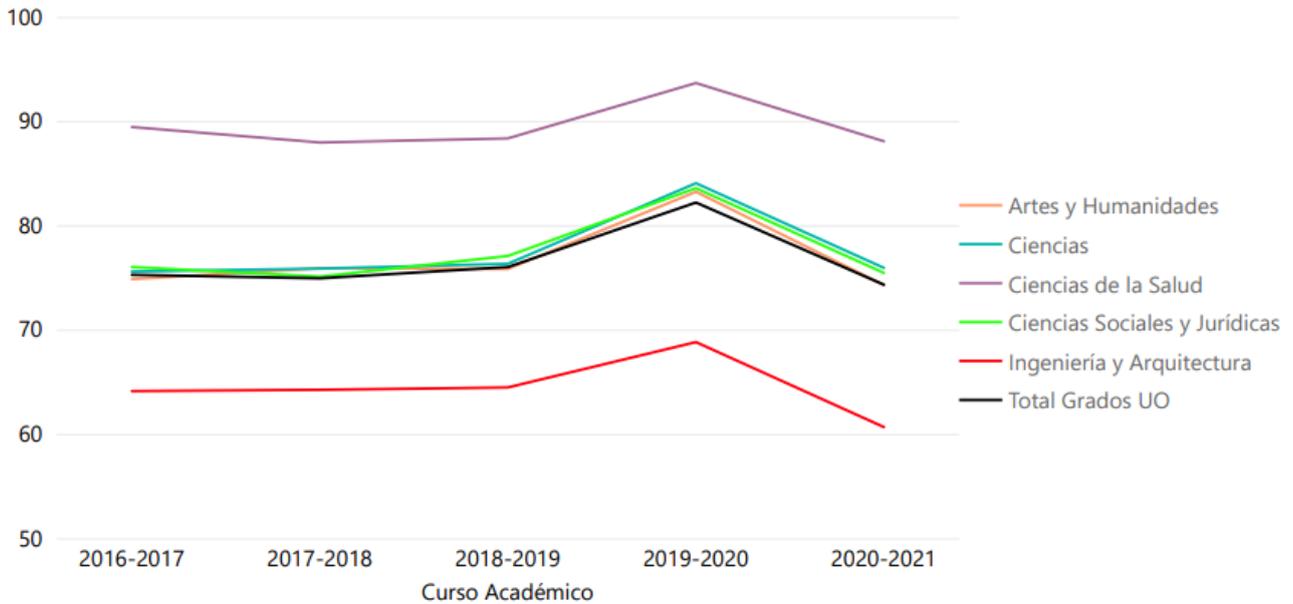
Para el cómputo de la tasa de abandono de una cohorte de nuevo ingreso, atendiendo a su definición, se necesitan datos de matrícula de cinco cursos académicos (el de la cohorte de nuevo ingreso y los cuatro siguientes). Por lo tanto, disponiendo de datos de matrícula de 2021-2022, la última cohorte de nuevo ingreso de la que se pueden dar datos es la de 2017-2018.

Para el cómputo de la tasa de graduación de una cohorte de nuevo ingreso, atendiendo a su definición, al hecho de que los valores son globales de los Grados de la UO, a que existe un Grado con una duración prevista de 6 años, el Grado en Medicina, a que se dispone de datos de titulados en 2020-2021 y a que la tasa de graduación deja un año de holgura (7 años por lo tanto en el caso del Grado en Medicina), la última cohorte de nuevo ingreso de la que se pueden dar datos es la de 2014-2015.

En ambos casos, tasa de abandono y tasa de graduación, se reflejan datos de evolución de cinco cohortes de nuevo ingreso

La tasa de rendimiento media de la Universidad

Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.



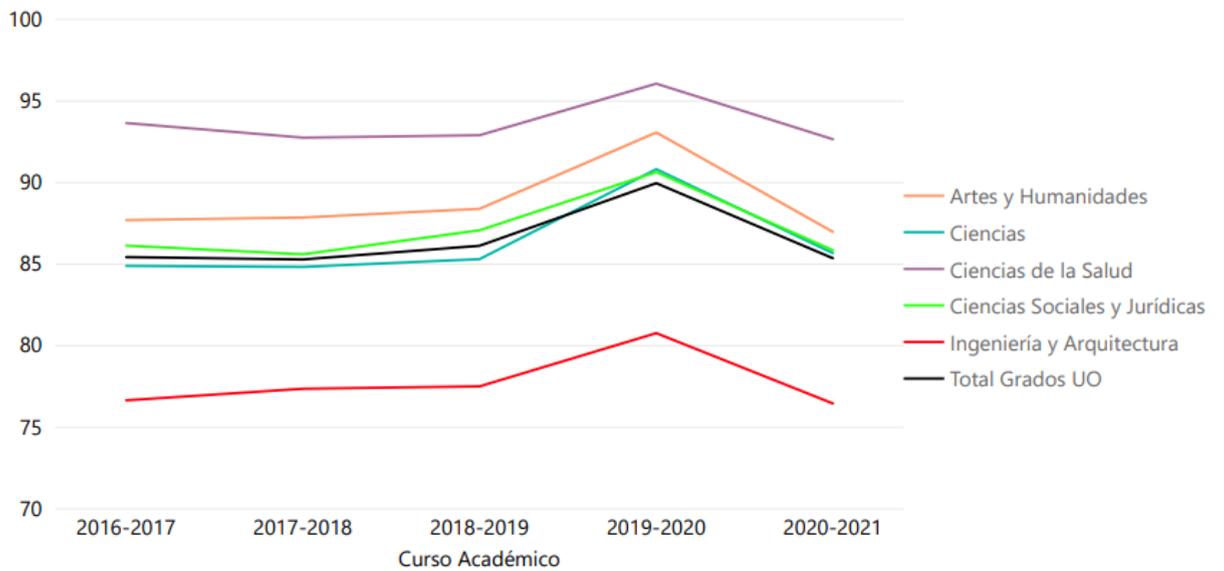
Datos según consulta a la aplicación de gestión académica realizada el 13/10/2021

Rama de Conocimiento	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Artes y Humanidades	74,8	75,9	75,8	83,2	74,3
Ciencias	75,6	75,9	76,3	84,0	75,9
Ciencias de la Salud	89,4	87,9	88,3	93,6	88,1
Ciencias Sociales y Jurídicas	76,0	75,1	77,1	83,6	75,4
Ingeniería y Arquitectura	64,1	64,2	64,5	68,8	60,7
Total Grados UO	75,3	74,9	76,0	82,2	74,3

OTROS INDICADORES RELEVANTES: TASAS DE ÉXITO, TASAS DE EVALUACIÓN, TASAS DE ABANDONO Y TASAS DE EFICIENCIA

• **Tasa de éxito**

Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.

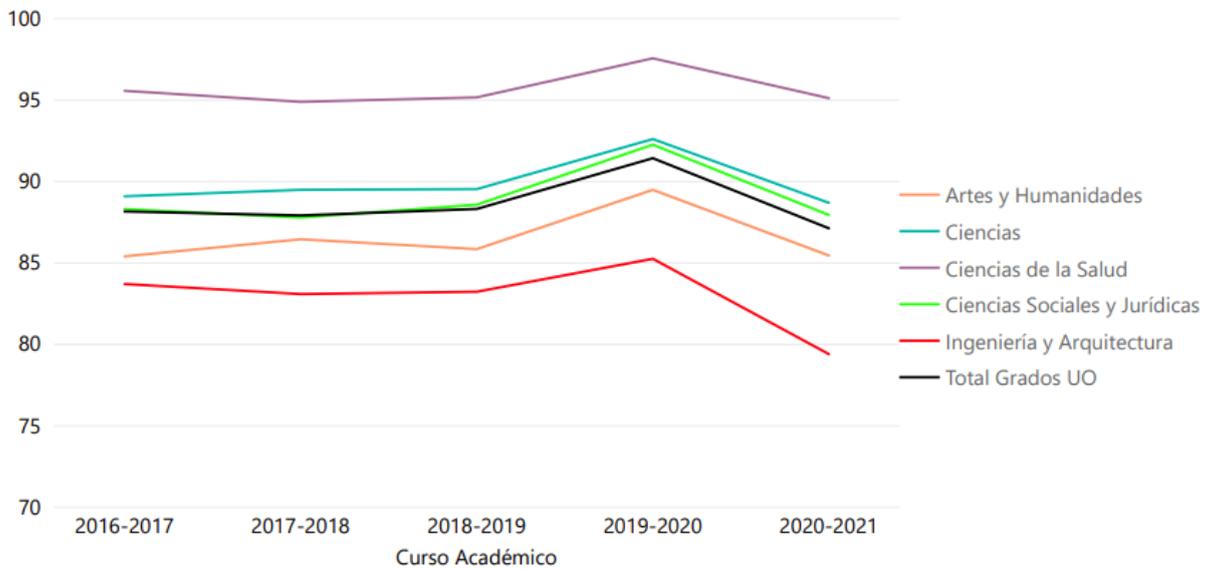


Datos según consulta a la aplicación de gestión académica realizada el 13/10/2021

Rama de Conocimiento	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Artes y Humanidades	87,7	87,8	88,4	93,0	86,9
Ciencias	84,9	84,8	85,3	90,8	85,6
Ciencias de la Salud	93,6	92,7	92,9	96,0	92,6
Ciencias Sociales y Jurídicas	86,1	85,6	87,0	90,6	85,8
Ingeniería y Arquitectura	76,6	77,3	77,5	80,7	76,4
Total Grados UO	85,4	85,3	86,1	89,9	85,3

• **Tasa de evaluación**

Relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.

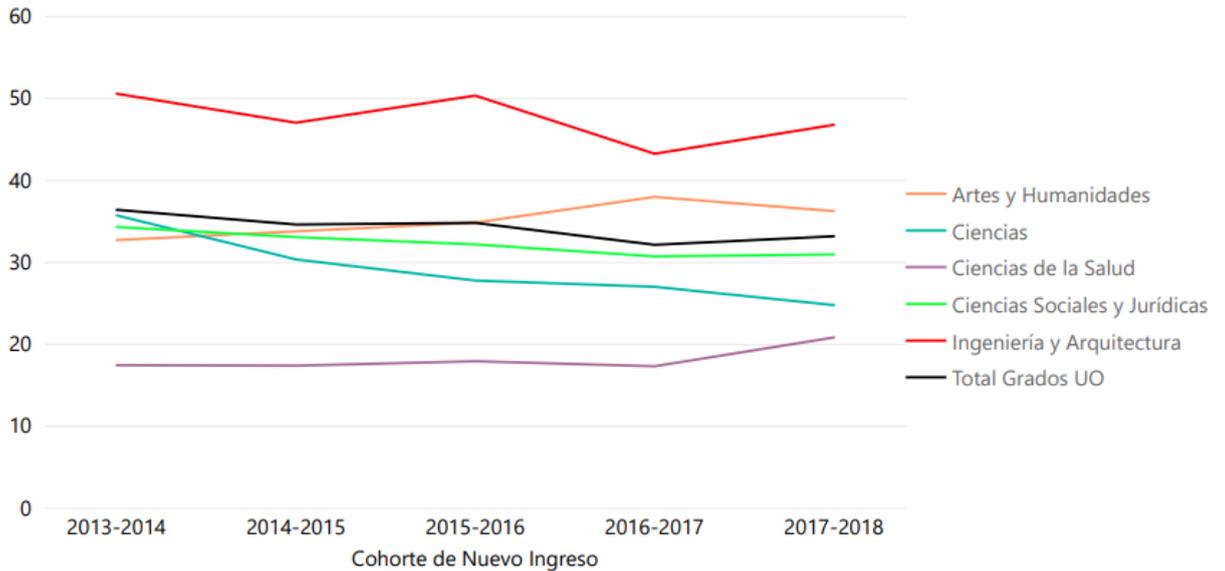


Datos según consulta a la aplicación de gestión académica realizada el 13/10/2021

Rama de Conocimiento	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Artes y Humanidades	85,4	86,4	85,8	89,5	85,4
Ciencias	89,1	89,5	89,5	92,6	88,7
Ciencias de la Salud	95,5	94,9	95,1	97,5	95,1
Ciencias Sociales y Jurídicas	88,3	87,8	88,5	92,2	87,9
Ingeniería y Arquitectura	83,7	83,1	83,2	85,2	79,4
Total Grados UO	88,1	87,9	88,3	91,4	87,1

• **Tasa de Abandono**

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos.



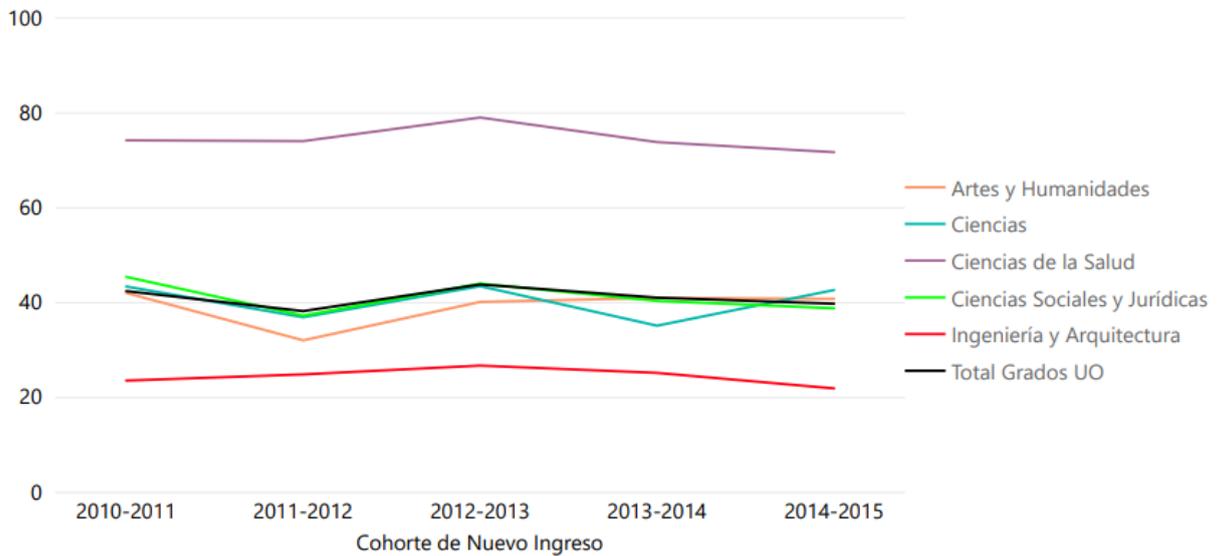
Datos según consulta a la aplicación de gestión académica realizada el 13/10/2021

Cohorte de Nuevo Ingreso

Rama de Conocimiento	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Artes y Humanidades	32,7	33,7	34,8	37,9	36,2
Ciencias	35,7	30,3	27,7	27,0	24,7
Ciencias de la Salud	17,4	17,3	17,9	17,3	20,8
Ciencias Sociales y Jurídicas	34,3	33,0	32,1	30,7	30,9
Ingeniería y Arquitectura	50,5	47,0	50,3	43,2	46,7
Total Grados UO	36,3	34,6	34,8	32,1	33,1

• **Tasa de Graduación**

Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en un curso más.

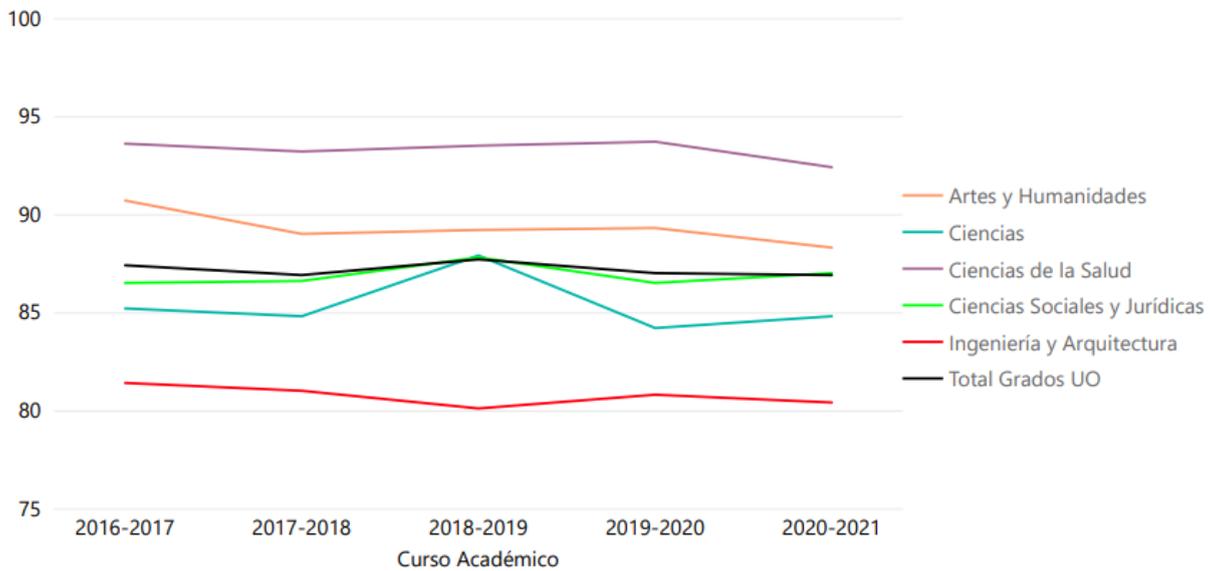


Datos según consulta a la aplicación de gestión académica realizada el 13/10/2021

Rama de Conocimiento	Cohorte de Nuevo Ingreso				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Artes y Humanidades	41,9	31,9	40,0	40,9	40,7
Ciencias	43,3	36,8	43,4	35,0	42,5
Ciencias de la Salud	74,1	73,9	78,9	73,7	71,6
Ciencias Sociales y Jurídicas	45,3	37,1	43,9	40,3	38,7
Ingeniería y Arquitectura	23,5	24,8	26,6	25,1	21,8
Total Grados UO	42,3	38,1	43,7	40,9	39,7

- **Tasa de Eficiencia (o Tasa de rendimiento de los egresados)**

Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.



Datos según consulta a la aplicación de gestión académica realizada el 13/10/2021

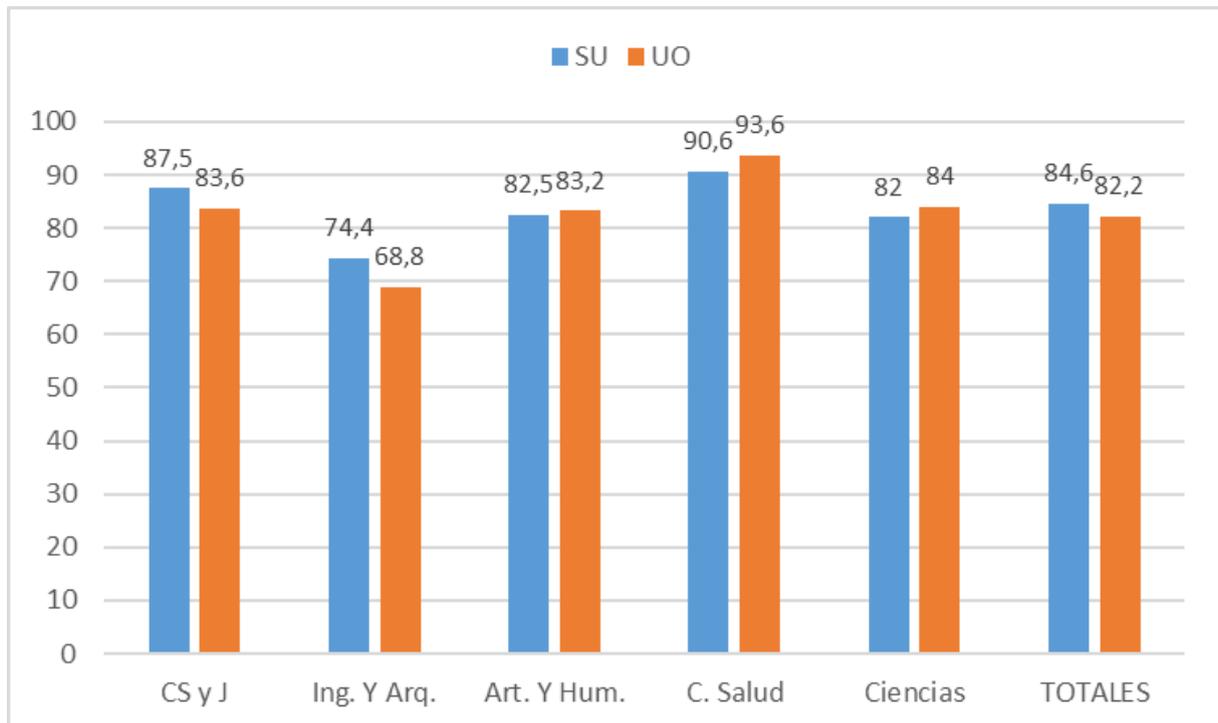
Rama de Conocimiento	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Artes y Humanidades	90,7	89,0	89,2	89,3	88,3
Ciencias	85,2	84,8	87,9	84,2	84,8
Ciencias de la Salud	93,6	93,2	93,5	93,7	92,4
Ciencias Sociales y Jurídicas	86,5	86,6	87,8	86,5	87,0
Ingeniería y Arquitectura	81,4	81,0	80,1	80,8	80,4
Total Grados UO	87,4	86,9	87,7	87,0	86,9

CUADROS COMPARATIVOS DE TR DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (2019-2020)

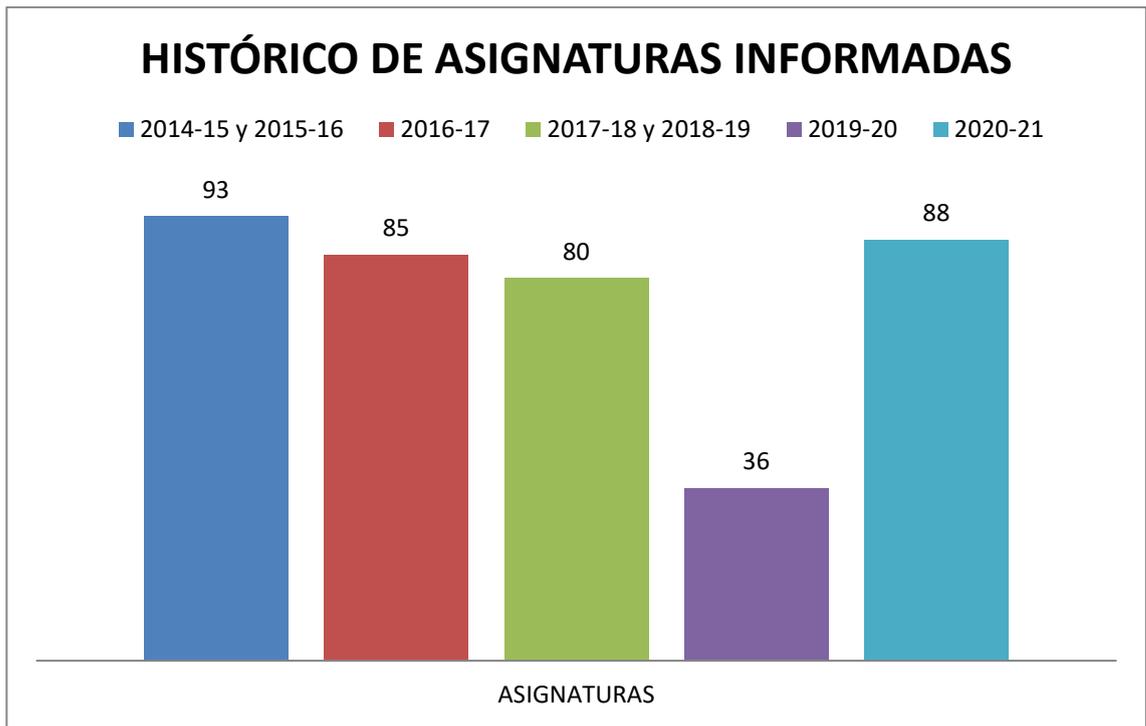
Fuente, Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación y Cultura.

[Datos y Cifras del Sistema Universitario Español \(Publicación 2021-2022\)](#)

CUADRO COMPARATIVO ENTRE TR MEDIA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PUBLICO Y PRESENCIAL ESPAÑOL (SU) Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (UO)



TOTAL DE ASIGNATURAS SUJETAS A INFORME EN LOS ÚLTIMOS CURSOS:



ASIGNATURAS SOMETIDAS A INFORME CURSO 20-21

RELACIÓN DE CENTROS, GRADOS Y ASIGNATURAS

A continuación, se relacionan los centros en los que se han identificado asignaturas con bajas tasas de rendimiento en los términos previstos en este informe, con indicación de cuáles sean esas asignaturas, y también de los grados afectados. Se destacan en negrita las asignaturas que ya habían aparecido en el informe del curso 19-20.

RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

FACULTAD DE COMERCIO, TURISMO Y CIENCIAS SOCIALES "JOVELLANOS"

Asignatura y grado:

Logística. GRADO EN COMERCIO Y MARKETING.

Matemáticas. GRADO EN COMERCIO Y MARKETING.

Economía de la Empresa. GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Introducción a la estadística. GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

FACULTAD DE DERECHO

Asignatura y grado:

Derecho Administrativo I. GRADO EN DERECHO.

Derecho Romano. GRADO EN DERECHO.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Asignatura y grado:

Análisis Económico para la Empresa. GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

Derecho del Trabajo I. GRADO EN RELACIONES LABORALES.

Economía de la Empresa. GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, GRADO EN RELACIONES LABORALES.

Economía Mundial. GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Introducción a la Contabilidad. GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, GRADO EN ECONOMÍA, GRADO EN RELACIONES LABORALES.

Introducción a la Estadística Económica. GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, **GRADO EN ECONOMÍA**, GRADO EN RELACIONES LABORALES. **GRADO EN RELACIONES LABORALES**

Introducción a la Microeconomía. GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Introducción a las Finanzas. GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Microeconomía I. GRADO EN ECONOMÍA.

Organización Constitucional del Estado. GRADO EN RELACIONES LABORALES.

Psicología del Trabajo. GRADO EN RELACIONES LABORALES.

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Asignatura y grado:

Psicología del Desarrollo. GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

FACULTAD PADRE OSSÓ

Teorías de la Educación e Historia de la Escuela. GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Organización y Gestión del centro escolar. GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. Kinesiología y Biomecánica Humana. GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL.

RAMA INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

ESCUELA POLITÉCNICA DE GIJÓN

Asignatura y grado:

Algebra Lineal. GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL.

Ampliación de Cálculo. GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.

Ampliación de Electromagnetismo. GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES.

Ampliación de Química. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL.

Arquitectura de Computadores. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Automatización y Control. GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.

Cálculo. GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.

Ciencia de Materiales. GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL.

Dispositivos Electrónicos y Fotónicos. GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.

Expresión Gráfica. GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.

Estadística. GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.

Estructura de datos. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Fundamentos de Computadores y Redes. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Ingeniería Térmica. GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.

Máquinas Eléctricas I. GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.

Mecánica de Fluidos. GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL.

Metodología de la Programación. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Métodos Numéricos. GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.

Ondas y Electromagnetismo. GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.

Procesos de Fabricación. GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL.

Teoría de Circuitos. GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.

Teoría de Máquinas y mecanismos. GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.

ESCUELA DE MARINA CIVIL

Asignatura y grado:

Ampliación de Construcción Naval y Teoría del Buque. GRADO EN NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO.

Construcción Naval y Teoría del Buque. GRADO EN MARINA.

Expresión Gráfica. GRADO EN MARINA.

Electrónica y Automática Aplicadas al Buque. GRADO EN NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO.

Electrotecnia y Electrónica. GRADO EN NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO.

Navegación Astronómica. GRADO EN NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO.

Química. GRADO EN MARINA.

Sistemas Principales, Auxiliares y Propulsores del Buque. GRADO EN NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO.

Transportes en Buques Tanque. GRADO EN NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO.

Turbomáquinas Marinas. GRADO EN MARINA.

ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS, ENERGÍA Y MATERIALES

Asignatura y grado:

Ampliación de cálculo. GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS MINERAS.

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Asignatura y grado:

Diseño de Lenguajes de Programación. GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DEL SOFTWARE.

ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES

Asignatura y grado:

Álgebra Lineal. GRADO EN INGENIERÍA CIVIL, **GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS, GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL.**

Cálculo. GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS, GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL, GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA.

Cálculo de Estructuras. GRADO EN INGENIERÍA CIVIL.

Estadística. GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS.

Expresión Gráfica. GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL, GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA.

Fundamentos de Física. GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA

Fundamentos de Geomática. GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA.

Fundamentos de Informática. GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL. GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS.

Métodos Numéricos. GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS, GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL.

Introducción a la Programación. GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA.

Mecánica de Fluidos e Hidráulica. GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS.

Ondas y Electromagnetismo. GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS, GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL.

Química. GRADO EN INGENIERÍA CIVIL, GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS, GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL.

Tecnología Eléctrica y Teoría de Circuitos. **GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS.**

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Asignatura y grado:

Anatomía Humana. GRADO EN ENFERMERÍA.

Biología Celular e Histología. GRADO EN ENFERMERÍA.

Anatomía Humana. GRADO EN FISOTERAPIA.

RAMA DE CIENCIAS

FACULTAD DE CIENCIAS

Asignatura y grado:

Geometría de Curvas y Superficies. GRADO EN MATEMÁTICAS.

FACULTAD DE GEOLOGÍA

Asignatura y grado:

Geoquímica. GRADO EN GEOLOGÍA.

Química. GRADO EN GEOLOGÍA.

FACULTAD DE QUÍMICA

Asignatura y grado:

Bases de la Ingeniería Química. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.

Cinética Química Aplicada. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.

Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.

Cálculo numérico y estadística aplicada. GRADO EN QUÍMICA.

Física General II. GRADO EN QUÍMICA.

Fundamentos de Física. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.

Química Física. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.

Química General. GRADO EN QUÍMICA.

Química Orgánica. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.

Reactores Químicos. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.

RAMA ARTES Y HUMANIDADES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Asignatura y grado:

Historia de Grecia y Roma hasta el Renacimiento. GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS Y ROMÁNICOS.

Fonética y Fonología del Inglés. GRADO EN ESTUDIOS INGLESES.

Metafísica. GRADO EN FILOSOFÍA.

Lógica y Teoría de la Argumentación. GRADO EN FILOSOFÍA.

GRÁFICAS

La primera compara los datos de las asignaturas por titulaciones desde el curso 17-18 hasta el 20-21 y el número de esas asignaturas que figuran en los dos últimos cursos con TR bajas (repiten). De esta gráfica se deduce que son 39 los Grados afectados. La segunda muestra los datos agrupados por ramas de conocimiento respecto del curso sujeto a informe. En Artes y Humanidades repiten cuatro asignaturas, en Ciencias siete, en Ciencias Sociales y Jurídicas 5, en Ingenierías 12 y en Ciencias de la Salud ninguna.

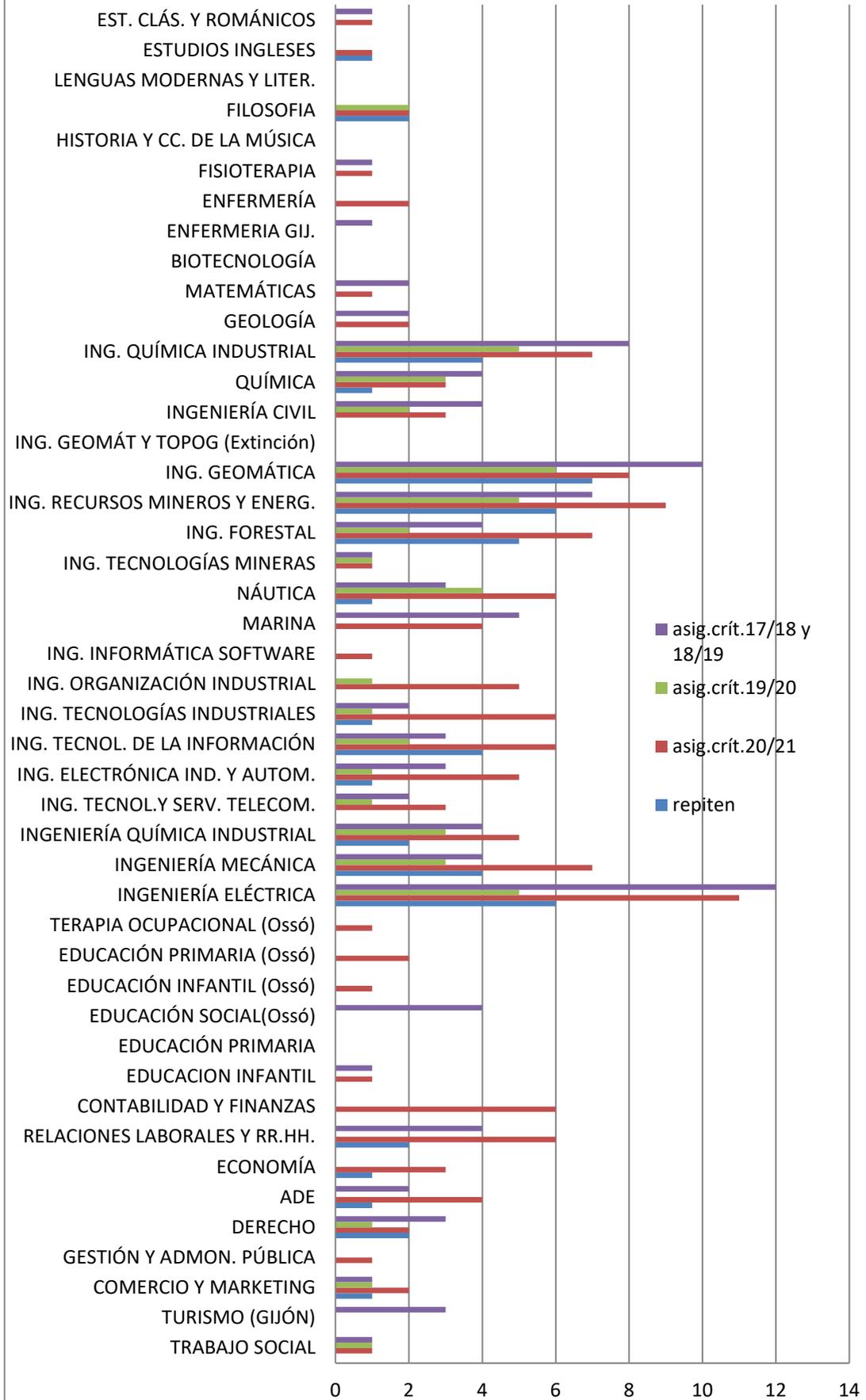
Las tres siguientes gráficas muestran los resultados de la campaña de solicitudes de permanencia durante el curso 21-22 y su relación con los centros y Grados con asignaturas con bajas tasas de rendimiento en el curso 20-21.

Sigue sin acreditarse una correlación entre el número de solicitudes de permanencia y la presencia de tasas de rendimiento en los centros, a excepción de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón y la Facultad de Economía y Empresa. Las magnitudes han variado considerablemente respecto al curso anterior, debido principalmente a que el número de asignatura críticas analizadas en el curso 19-20 fue considerablemente menor; sin duda, el impacto de la pandemia, hace que los datos del informe del curso 19-20 sean circunstanciales y excepcionales. Si en ese curso existía un número significativo de Grados en los que no había asignaturas sujetas a este informe, que sí habían tenido solicitudes de permanencia (26 titulaciones), en el curso 20-21 se reducen de forma importante (11 titulaciones).

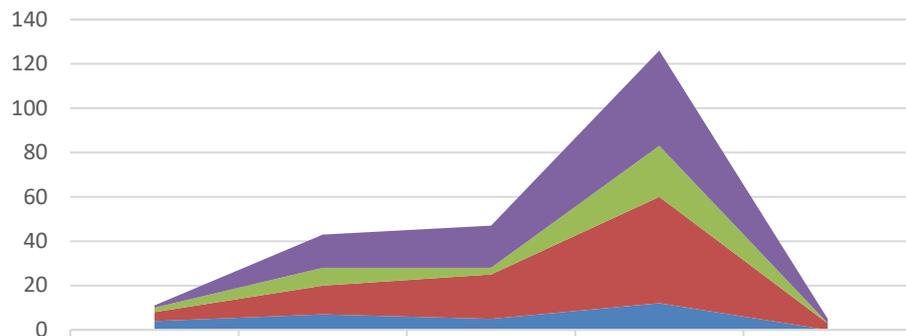
Como ya se ha apuntado, se observa un aumento considerable del número de asignaturas sometidas a informe, volviendo a unas tasas de rendimiento similares a las del curso 18-19. Así, frente a los 8 centros que presentaron informes de asignaturas críticas en el curso 19-20 se pasa a 15 centros, el mismo número que en el curso 18-19, y de las 36 asignaturas informadas, se incrementa el número de informes hasta 88 (en el curso 18-19 habían sido 80). De nuevo la E.P.I. de Gijón y la Escuela Politécnica de Mieres encabezan los centros que presentan un mayor número de asignaturas sometidas a Informe. En el curso 20-21 fueron cinco los centros tuvieron que someter a informe cinco o más asignaturas. Por ramas de conocimiento, Ciencias de la Salud y Artes y Humanidades son las ramas que cuentan con menos asignaturas sometidas a Informe, con 3 y 4 respectivamente, seguidas de Ciencias con 13, Ciencias Sociales y Jurídicas con 21 e Ingeniería con 48 asignaturas sometidas a Informe.

La entrada y salida de asignaturas que, o bien no repiten, o se sujetan por primera vez a informe, pone de manifiesto que en la masa de Grados y asignaturas existen casos de bajo de rendimiento de carácter puntual, que en modo alguno hacen peligrar la continuidad de los Grados a los que pertenecen, como tampoco alertan de un posible problema generalizado o sistémico.

Informe asignaturas críticas por Grados



Informe de asignaturas críticas por rama de conocimiento



	Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingenierías	Salud
■ cursos 17/18 y 18/19	1	15	19	43	2
■ curso 19/20	2	8	3	23	0
■ curso 20/21	4	13	20	48	3
■ repiten	4	7	5	12	0

DATOS Y GRÁFICOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE NORMAS DE PERMANENCIA EN RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS CON BAJA TR EN EL CURSO 20-21

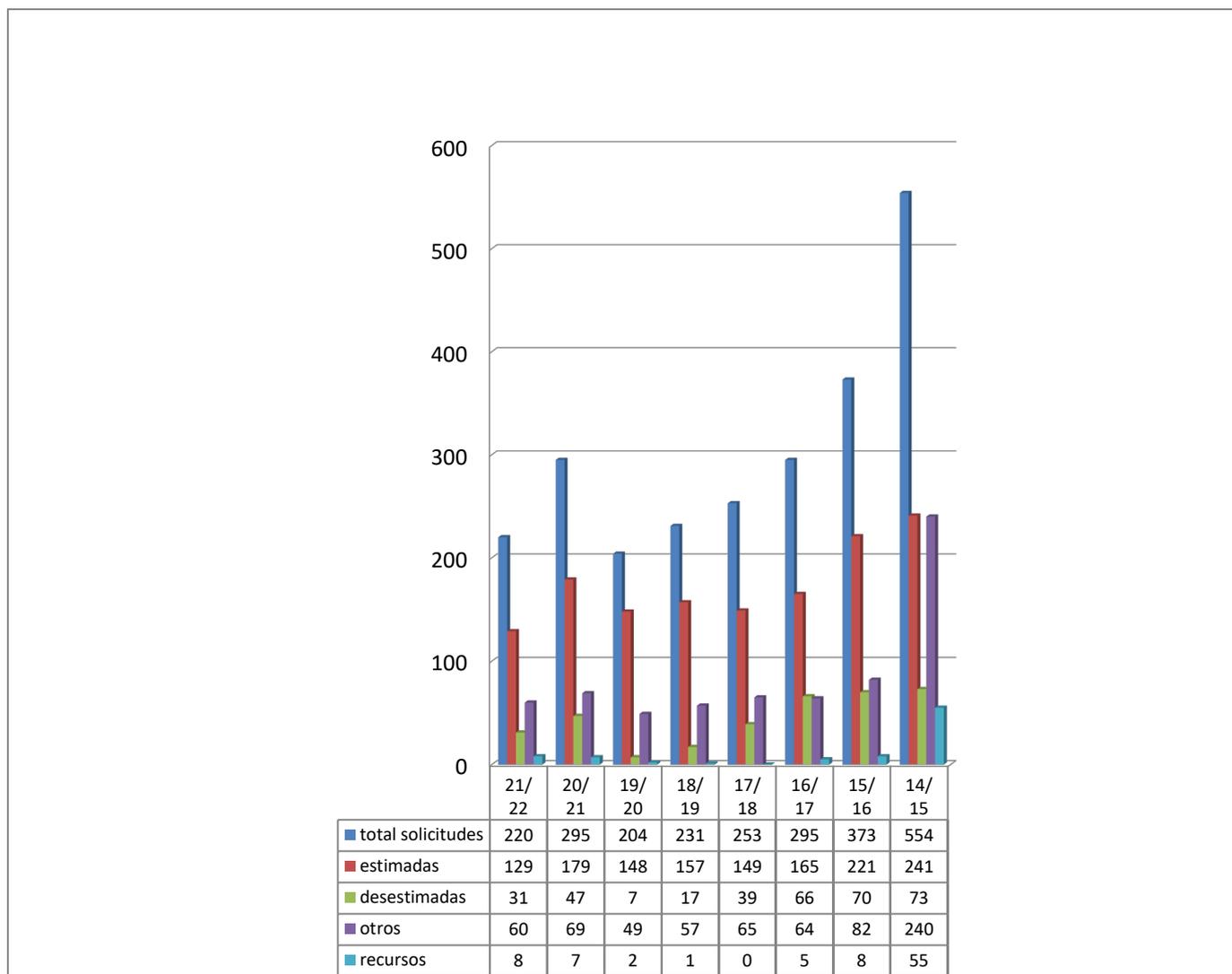
CURSO 2021/2022

TOTAL DE SOLICITUDES: 220

ESTIMADAS: 129 (58,63%)

DESESTIMADAS: 31 (14,09%)

OTROS: 60 (27,27%)



CURSO 2021/2022

Análisis estadístico del tipo de peticiones:

- Peticiones por no alcanzar 6/12 ECTS: 65,91%
- Peticiones por no alcanzar 90 ECTS: 25,90%
- Peticiones mixtas (no alcanzan 6/12 ECTS y tampoco 90 ECTS): 6,81%
- Peticiones Máster: 1,36%

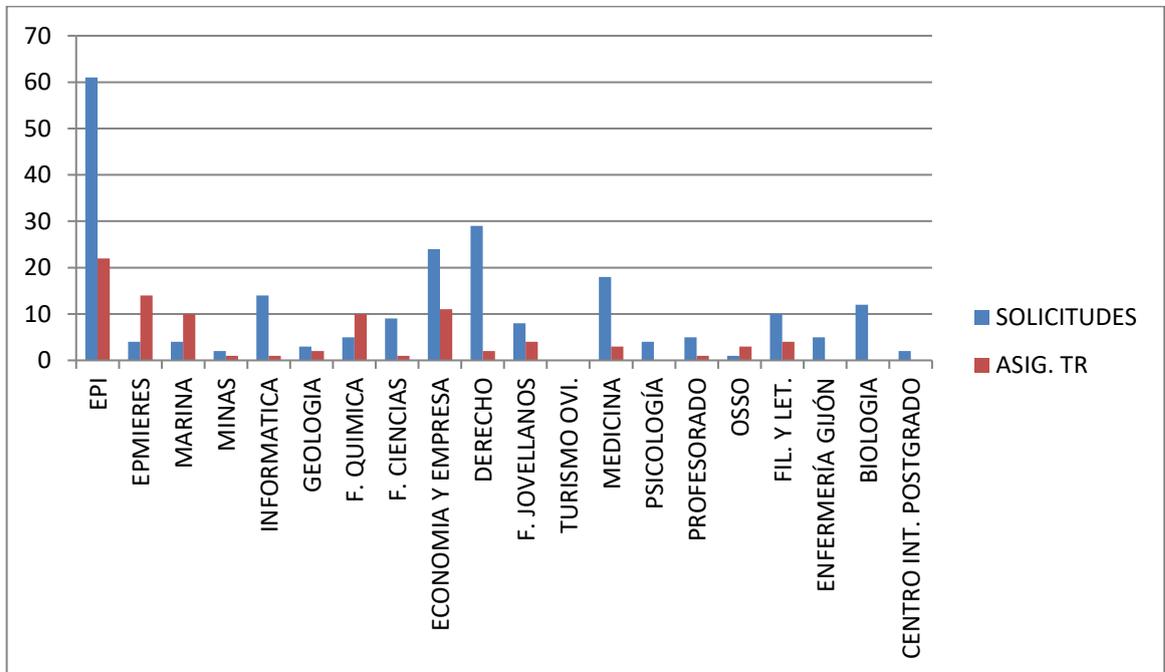
Por motivación:

- Causas médicas: 45,90%
- Causas laborales: 22,72%
- Causas familiares: 7,27%
- Actividades deportivas: 2,72%
- Otros: 21,36%

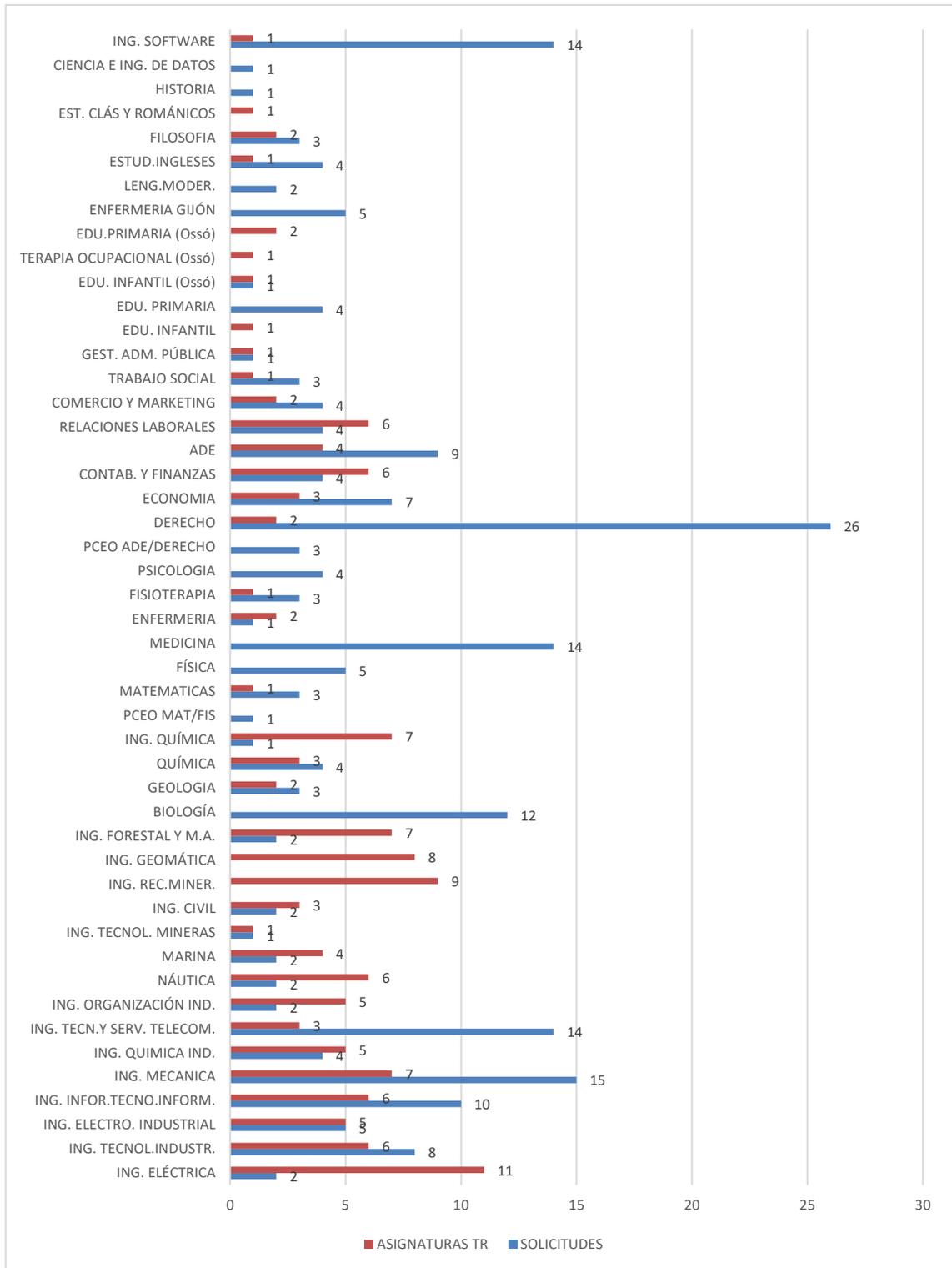
Recursos:

Ocho, los cuales han sido todos desestimados

DATOS DE PERMANENCIA POR CENTROS (SOLICITUDES DE PERMANENCIA 2021/2022 Y ASIGNATURAS CON BAJA TR 2021/2022 POR CENTROS)



DATOS DE PERMANENCIA POR GRADOS (SOLICITUDES POR GRADOS Y ASIGNATURAS CON BAJA TR POR GRADOS).



III. DATOS ABANDONO EN RELACIÓN CON EL INCUMPLIMIENTO DE NORMAS PERMANENCIA

Grado	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020 que cambiaron de titulación dentro de la UO en 2020-2021 o 2021-2022	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020 matriculados/as en 2022-2023
Grado en Administración y Dirección de Empresas	49	11	1
Grado en Biología	5	0	0
Grado en Comercio y Marketing	26	6	1
Grado en Contabilidad y Finanzas	5	1	0
Grado en Derecho	48	5	0
Grado en Economía	26	6	2
Grado en Educación Social (Facultad Padre Ossó)	1	1	0
Grado en Enfermería	2	0	0
Grado en Enfermería (Facultad de Enfermería Gijón)	2	0	0
Grado en Estudios Clásicos y Románicos	1	0	0
Grado en Estudios Ingleses	20	1	0
Grado en Filosofía	11	1	0
Grado en Física	4	1	0
Grado en Fisioterapia	2	1	0
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	4	0	0
Grado en Geología	5	0	0
Grado en Gestión y Administración Pública	2	0	0
Grado en Historia	21	3	1
Grado en Historia del Arte	10	4	0
Grado en Historia y Ciencias de la Música	6	0	0
Grado en Ingeniería Civil	4	2	1
Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0	0	0
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	3	3	0

Grado	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020 que cambiaron de titulación dentro de la UO en 2020-2021 o 2021-2022	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020 matriculados/as en 2022-2023
Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	18	6	2
Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	0	0	0
Grado en Ingeniería Eléctrica	11	3	0
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	23	6	3
Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	18	5	1
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	5	0	0
Grado en Ingeniería Geomática	2	0	0
Grado en Ingeniería Informática del Software	31	8	2
Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	29	6	2
Grado en Ingeniería Mecánica	49	12	2
Grado en Ingeniería Química	4	1	0
Grado en Ingeniería Química Industrial	10	2	0
Grado en Lengua Española y sus Literaturas	11	1	0
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	11	0	1
Grado en Logopedia	2	0	0
Grado en Maestro en Educación Infantil (Facultad de Formación del Profesorado y Educación)	10	0	0
Grado en Maestro en Educación Infantil (Facultad Padre Ossó)	1	0	0
Grado en Maestro en Educación Primaria (Facultad de Formación del Profesorado y Educación)	11	0	1
Grado en Maestro en Educación Primaria (Facultad Padre Ossó)	5	0	0
Grado en Marina	2	0	0
Grado en Matemáticas	6	1	0
Grado en Medicina	8	1	0
Grado en Náutica y Transporte Marítimo	8	1	0
Grado en Odontología	1	0	0

Grado	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020 que cambiaron de titulación dentro de la UO en 2020-2021 o 2021-2022	Número de estudiantes incumplieron NPP en 2019-2020 matriculados/as en 2022-2023
Grado en Pedagogía	11	4	0
Grado en Psicología	1	0	0
Grado en Química	22	7	1
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	5	1	0
Grado en Terapia Ocupacional (Facultad Padre Ossó)	3	0	0
Grado en Trabajo Social	13	2	0
Grado en Turismo	12	0	0
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Derecho	6	0	1
PCEO Grado en Ingeniería Civil / Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0	0	0
PCEO Grado en Matemáticas / Grado en Física	7	1	0
TOTAL	613	114	22

Por primera vez se incluye en el informe los datos de abandono en relación con la permanencia. Los datos facilitados para este informe son los del año 2019-2020 pues son los que en este momento tienen cerrados en la Dirección de Calidad. Del cuadro aportado podemos señalar que el número de estudiantes que incumplieron las normas de permanencia fueron 613 estudiantes, siendo los Grados de ADE, Ingeniería Mecánica y Derecho en los que más incumplimientos ha habido (con 49, 49 y 48 respectivamente). Los tres Grados cuentan con un elevado número de estudiantes y notas de corte muy bajas, con lo cual prácticamente cualquier estudiante que lo desee puede acceder lo que evidencia que estas dos cuestiones inciden en el abandono.

De los 613 estudiantes que incumplieron normas de permanencia, solamente 206 solicitaron la continuidad de estudios, por lo tanto 407 no intentaron que se les autorizase la continuidad en el Grado que estaban cursando, lo que supuso su abandono o el cambio de titulación. De los 206 que solicitaron la continuidad de estudios, se autorizaron a 107, por lo tanto, 99 se vieron obligados a abandonar o a iniciar estudios en otro Grado. El número de estudiantes que cambiaron de Grado en los dos cursos siguientes fueron un total de 114.

Finalmente, el número de estudiantes que incumplieron las normas de permanencia en el curso 19-20 y que volvieron al Grado en el que incumplieron en el curso 19-20 es de 22 de estudiantes.

IV. INFORMES DE LOS CENTROS

El curso 20-21 objeto de este informe en la parte relativa a las asignaturas críticas (aquellas que pueden afectar a la viabilidad de las titulaciones) ha sido un año de transición a la normalidad tras el impacto de la pandemia en el curso 19-20. En buena medida en este curso se mantuvo la docencia on line, sin embargo, la evaluación se hizo con carácter presencial, sin responder ya a una situación de excepcionalidad. Esta situación se refleja en buena medida en los resultados académicos (sensiblemente peores que los correspondientes al curso 19-20) y en los informes realizados por los centros (son reiteradas las quejas en relación con la impartición de la docencia on line, pues dificultó enormemente la enseñanza en materias con un elevado contenido práctico, generando un mayor grado de absentismo). Estos informes por primera vez y fruto del trabajo entre el Vicerrectorado de gestión académica y el Consejo Social de la Universidad de Oviedo, se han realizado mayoritariamente en un modelo estandarizado en el que se solicitaba un resumen de las causas del bajo rendimiento por categorías (atribuibles al estudiantado, al profesorado, a la organización académica e institucional y otras causas) y, por otro, a las acciones de mejora previstas y propuestas por los centros, a instancia del profesorado responsable; con esta medida se pretendió, por un lado, lograr unos informes con unos contenidos más homogéneos, por otro, facilitar la sistematización de la información remitida que permitiesen una comparación más fácil y hacer a posteriori del seguimiento de la implantación de las medidas propuestas.

En primer lugar, hay que señalar que los informes realizados por los centros (en este caso en un número claramente superior al curso anterior, puesto que son quince los centros afectados frente a los ocho afectados en el curso 19-20), presentan una problemática común, especialmente si atendemos a las asignaturas vinculadas a una misma rama del conocimiento. Los informes presentados respecto a las asignaturas consideradas críticas (pasan a ser 88 frente a las 36 del curso anterior), presentan, como siempre, un especial cuidado y rigor, demostrando la especial implicación de los equipos decanales y directores de los centros, así como de las comisiones de calidad, en el seguimiento de los datos sobre la marcha y rendimiento de sus correspondientes Grados y asignaturas, y por ello, desde el Consejo Social queremos agradecer expresamente la labor realizada. Los centros son buenos conocedores de las tasas y hace tiempo que vienen trabajando en la puesta en marcha de medidas de mejora en aquellos casos

donde se ha percibido la necesidad y oportunidad de hacerlo, en estrecha colaboración con el profesorado afectado, al que también debemos agradecer la realización de los informes, con sus aportaciones y reflexiones sobre la docencia; nadie mejor que ellos para detectar la problemática que encierra la impartición de las asignaturas de las que son responsables.

Con independencia de este Informe, cuya realización exige la normativa de permanencia de la Universidad de Oviedo, la ANECA a la hora de renovar las acreditaciones de los distintos títulos hace un especial seguimiento de las tasas que afectan a los resultados académicos, especialmente a la de rendimiento, por lo tanto, el análisis de estos datos tiene una relevancia que no admite dudas. **Un año más desde el Consejo Social queremos incidir en el hecho de que en ningún caso, la Comisión de Permanencia cuestiona la labor docente del profesorado, ni sus niveles de exigencia, seguros de que todos ellos con su labor lo que pretenden es dar la mejor formación posible al estudiantado, para que adquiera las competencias necesarias para enfrentarse, una vez titulado, a las demandas de un mercado laboral complejo y cambiante; los resultados de cada asignatura simplemente evidencian datos que pueden ser mejorados en aras de una mayor calidad del sistema, pero esa mejora no tiene que ir vinculada a un menor nivel de exigencia.** Ahora bien, la mejora exige conocer los problemas y dificultades que llevan a ese resultado en cada una de las asignaturas; ignorarlos, simplemente facilitará que se mantengan ocultos y que no puedan ser abordados. La Universidad como institución comprometida con la calidad del Sistema Universitario español está sometida a continua evaluación, mediante procedimientos de acreditación y certificación (profesorado, titulaciones, resultados, rendimiento...) por lo que este Informe ha de entenderse en ese contexto. El compromiso de las universidades con la calidad se recoge como obligación en el art. 5 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Los resultados de cada asignatura dependen de muchas variables, sobre las que con relativa frecuencia el profesorado no tiene capacidad de control y cuya mejora escapa a sus cometidos, por ello, la pretensión no es otra que detectar las causas de un bajo rendimiento y tratar, en el caso de que sea posible, aportar medidas para su mejora.

De la información global transmitida por los centros, el diagnóstico es coincidente y reiterado en el tiempo en muchas de las asignaturas críticas, aunque las mismas pertenezcan a diferentes ramas del conocimiento, siendo esta coincidencia aún mayor si nos limitamos a la Rama de Ingeniería y Arquitectura, que como sabemos acapara un buen número del total de asignaturas. También lo son las propuestas de medidas correctoras, aunque estas no siempre son sencillas de implementar, y no dependen en ciertos casos en exclusiva de la Universidad de Oviedo.

Entre **las causas que se reflejan en los informes remitidos por los centros** y que motivan la situación de las diferentes asignaturas se incluyen las siguientes:

- Las pruebas de acceso a la Universidad no cumplen su función selectiva, lo que convierte al primer curso universitario en un curso selectivo en muchos Grados. La insuficiencia de la formación matemática de un porcentaje elevado de estudiantes que acceden a Grados, en los que dicha formación resulta clave, les lastra en su desarrollo y seguimiento académico a lo largo de su formación universitaria, pues supone con frecuencia el abandono de las asignaturas y la falta de asistencia presencial a las clases y tutorías. Un problema similar ocurre con las asignaturas que precisan un previo y buen conocimiento de Física.
- Se pone de manifiesto una inadecuada orientación a los futuros estudiantes universitarios, puesto que algunos desconocen las asignaturas que van a cursar en el Grado elegido, sin que haya un conocimiento previo del plan de estudios al que se vincula a la titulación. Se señala que se escogen los Grados en función de su empleabilidad sin tener en cuenta, las mayores y mejores aptitudes del estudiante.
- En este sentido, por algunos centros se reclama una mayor coordinación e interrelación con la Consejería de Educación para que en ESO y Bachillerato se puedan adaptar los contenidos y exigencias de las asignaturas con la formación que resulta indispensable para abordar con éxito algunas titulaciones universitarias. En asignaturas vinculadas a la formación matemática se considera que los contenidos objeto de evaluación deberían ser más amplios, puesto que se evidencia un bajo nivel de conocimiento previo que dificulta el seguimiento y la superación de ciertas asignaturas. Esta cuestión resulta especialmente importante en los Grados de la rama de Ingeniería y de Economía y Empresa. Igualmente, se pone de manifiesto deficiencias en la formación de los estudiantes en cuanto a sus destrezas en lectura comprensiva y metodología de estudio (imposibilidad de llevar la materia al día, falta de trabajo personal...).
- Otra cuestión a tener en cuenta es la posible relación entre la implantación de límites de ingreso en los estudios ofertados por la Universidad de Oviedo y las tasas de rendimiento en dichos Grados, induciendo a error a los estudiantes que asocian la baja nota con la dificultad de la titulación; en algunos Grados los informes achacan los resultados a la ausencia de una mayor nota de admisión, señalando que en aquellos Grados con notas de corte elevadas apenas hay presencia de asignaturas críticas. El elevado número de solicitudes de permanencia, así como unas elevadas tasas de abandono avalan esta posición. Ahora bien, la nota de corte viene determinada por dos factores el número de plazas que se ofertan y la demanda de estudiantes, con lo que siendo difícil incrementar la demanda en determinados Grados, el

incremento de la nota de corte sólo podría venir de una reducción del número de plazas, lo que supone una decisión estratégica cuya adopción probablemente resultaría problemática.

- Absentismo en las asignaturas. La falta de asistencia a las clases se considera que repercute negativamente en el seguimiento de las asignaturas, en muchos casos la asistencia se limita a aquellas sesiones en las que se programan pruebas de evaluación. Esta ausencia supone una dificultad añadida para superar la asignatura, puesto que el alumno desconoce lo que explica el profesor en el aula y las recomendaciones sobre materiales para la preparación de la asignatura. Igualmente, los profesores consideran que no se aprovechan las tutorías para la consulta de dudas.
- Muchas asignaturas críticas presentan a su vez un bajo número de presentados lo que penaliza la tasa de rendimiento, presentando, sin embargo, tasas de éxito aceptables; los estudiantes postergan presentarse, lo que a su vez dificulta el seguimiento de las mismas a medida que están en cursos superiores (imposibilidad horaria de seguir las asignaturas presencialmente, imposibilidad de someterse a evaluación continua).
- En algunos centros se pone de manifiesto que hay muchos estudiantes por grupo lo que dificulta que se pueda utilizar una metodología docente más personalizada.
- Se repiten de nuevo las quejas relativas a la existencia de grupos comunes a varias titulaciones compuestos por estudiantes de origen muy heterogéneo (especialmente en los Grados de Ingeniería). Los centros apuntan que estas asignaturas deberían considerarse de forma conjunta.
- Una vez más, se han detectado algunos problemas de proporcionalidad entre los programas docentes y los niveles de exigencia, en relación con el tiempo disponible para impartir esos estudios. Y continúa habiendo un problema la “sobre-evaluación” ligada a la implantación de sistemas de evaluación continua, los cuales sobrecargan al estudiante y generan disfunciones en la normal marcha del curso al interferir en otras asignaturas.
- En algunos casos los informes reclaman la vuelta a la inclusión en los planes de estudio de asignaturas anuales, pues permiten a los estudiantes una mejor asimilación de los contenidos.

En cuanto a las soluciones propuestas en los informes, muchas de las cuales son coincidentes con las de informes anteriores, podemos destacar las siguientes:

-Empleo de cronogramas de esfuerzo o mejora de los planes de acción tutorial.

-Coordinación con la Consejería de Educación, en cuanto a la labor de orientación a realizar y los contenidos y niveles de exigencia para la EBAU.

- Mejora de las estrategias de motivación del estudiantado para la asistencia a clase y seguimiento de las tutorías
- Detección en el curso 0 y en los primeros días de impartición de las asignaturas de las carencias de formación para facilitar actividades de refuerzo que pueda abordar el estudiantado.
- Avances en la eliminación de grupos comunes en los diferentes Grados, ajustando el contenido de la docencia a cada título.
- Mayor coordinación de horarios y actividades vinculadas a la evaluación continua.

V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

De todo lo examinado puede concluirse:

1. La Universidad de Oviedo no tiene un problema estructural con la TR de sus asignaturas, ni con los resultados globales de sus Grados.
2. No se aprecia una correlación entre TR bajas y el número de incumplimientos de las normas de permanencia salvo excepciones; hay Grados que no presentan bajas TR y, sin embargo, presentan un número relevante de solicitudes de permanencia (Ingeniería del Software, Derecho, Medicina, Biología...).
3. A pesar de las críticas vertidas en muchas ocasiones en cuanto al hecho de que este informe pueda producir el efecto negativo de llevar al profesorado a una posible reducción de la exigencia de sus asignaturas, para evitar que las asignaturas que imparten sean objeto del mismo, no se aprecia dicho efecto perverso. Una vez más conviene subrayar que no es el propósito de este informe sugerir o incentivar los ajustes de exigencia académica a la baja; la solicitud de informe a los centros respecto de las asignaturas consideradas críticas pretende únicamente identificar posibles anomalías o desviaciones en el normal discurrir de las enseñanzas ofertadas por la Universidad de Oviedo. La selección de las asignaturas resulta de un dato estadístico objetivo, que, obviamente está sujeto a muy diversos factores, pero que en todo caso se debe tener en cuenta en relación con la calidad del sistema.
4. Resulta necesario incrementar el nivel de coordinación entre el ámbito educativo universitario y los niveles educativos previos.
5. También resulta imprescindible que se haga por parte de los centros un seguimiento de los resultados de la implantación de las medidas de mejora sugeridas por los profesores.

